



ACTA N° 695

----- En el Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur, el día 16 de noviembre de 2018, siendo las 08:45 horas, se reúne el Consejo Departamental en reunión extraordinaria con la presencia de los siguientes miembros: por el claustro de Profesores: Rubio, María Laura; Gil, Valeria; Piccolo, Cintia; Fittipaldi, Rosa; Haag, María Isabel. Por el claustro de Docentes Auxiliares Zuccarini, Luisina y Zapperi, Paula. Por el claustro de alumnos Cervino, Lucas; Gosen, Federico; Duckardt, Aldana y Carli, Sofia-----

----- Preside la reunión la Sra. Directora Decana del Departamento de Geografía y Turismo Mg. Stella Maris Visciarelli; acompaña la Secretaria Académica Mg. Cecilia A. Rodriguez---

----- Se procede a desarrollar el orden del día-----

1. Consideración Acta Anterior-----

----- Se pone a consideración el acta N° 686-----

----- Se aprueba sin modificaciones-----

2. Informes de Dirección-----

----- La Sra. Directora Decana informa sobre la incompatibilidad por cargos docentes con Becas CONICET. Indica que se encuentra en tratamiento en el Consejo Superior una propuesta de modificación del reglamento para que se puedan tener dos (2) cargos con dedicación simple en lugar de uno (1) como indica el reglamento de incompatibilidad de la UNS en la actualidad. Por otro lado se informa que se aprobó en CSU el reglamento de becas internas de la UNS-----

----- Se toma conocimiento-----

3. Comisión de Posgrado-----

----- Solicitud de reconocimiento de cursos-----

----- Nota de la tesista Julieta Maffioni solicitando el reconocimiento para el Doctorado en Geografía del curso de posgrado: "Desarrollo sustentable, Ambiente y Políticas Públicas". Dictado por la Dra. Andrea Catenazzi, con una carga horaria de 24 horas. Se recomienda reconocer 24 horas-----

----- Se aprueba-----

----- Conformación de jurados de tesis-----

----- Tesis para aspirar al grado de Doctora en Geografía "Aspectos sociopolíticos, administrativos y legales de la actividad enoturística en regiones de Argentina, Brasil y Chile" de la Mg. Cynthia Regina Fonte Boa Pinto, Director: Dr. Guillermo Angeles-----

----- Jurado externo titular 1: Mg. Rodolfo Bertoncello-----



- Jurado externo titular 2: Dr. Gustavo Buzai-----
- Jurado externo suplente 1: Dr. Jorge Pickenhayn-----
- Jurado externo suplente 2: Dra. Claudia Troncoso-----
- Jurado local titular: Dra. Patricia Ercolani-----
- Jurado local suplente: Dra. Roberto Bustos Cara-----
- Se aprueba-----
- Modificación de idioma-----
- Nota de la Mg. Paula Lucia Olaizola solicitando cambiar la suficiencia del idioma, pasando de inglés a francés. Se recomienda aceptar el cambio-----
- Se aprueba-----
- Solicitud de prórroga-----
- Nota de la Mg. Paula Lucia Olaizola solicitando una prórroga para rendir el examen de suficiencia de idioma. Se recomienda otorgar-----
- Se aprueba-----
- Reconocimiento de Maestría-----
- Nota de la Mg. Paula Lucia Olaizola solicitando se le reconozca la Maestría PLIDER para las horas del Doctorado en Geografía. Se recomienda reconocer la Maestría-----
- Solicitud de baja-----
- Nota de la Lic. Maria Laura Langhoff solicitando la baja en la inscripción a la Maestría en Geografía. Se recomienda dar de baja-----
- Se aprueba-----
- 4. Comisión de Actividades Docentes-----**
- Se da lectura del acta de comisión, mediante la cual recomienda no hacer lugar a la solicitud de excepción presentada por la estudiante Juana Ariela Pereyra (LU 114554), de cursar Química Orgánica Fundamental (Cód. 6400) sin tener aprobado el final de Química General e Inorgánica (Cód. 6321)-----
- Se aprueba-----
- 5. Comisión Curricular de Arquitectura-----**
- Se da lectura al acta elaborada por la Comisión Curricular de Arquitectura, mediante la cual recomiendan otorgar la excepción a la estudiante Sofía D'Andrea, para cursar la asignatura Construcciones I (Cód. 5076) sin contar con las correlativas Física ARQ (Cód. 3059) y Sistemas de Representación II ARQ (Cód. 5489). Se fundamenta esta excepción en las demoras sufridas en las correspondientes respuestas de equivalencias, dado que la estudiante proviene de la Universidad Nacional de La Plata-----

M
Handwritten signature



----- Se aprueba-----

6. Concurso Docente-----

----- Por Secretaría se informa que en el concurso para cubrir un cargo de Ayudante de docencia A dedicación simple en la asignatura Curso – Taller Enseñanza de la Geografía, la única postulante ha informado por nota fehaciente que no se presentará al mismo. Pasadas las fechas correspondientes a los plazos administrativos, se constata que no hay postulantes, por lo que se solicita al Consejo Departamental de Geografía y Turismo declare desierto el mismo-----

----- Se aprueba-----

7. Cursos de Nivelación en Geografía y Turismo-----

----- Se da lectura de la nota enviada por la Comisión Curricular de la Licenciatura en Turismo, mediante la cual a partir de una extensa justificación solicita se designa a la Lic. Brenda Jonke como profesora a cargo del dictado del Curso de Nivelación en Turismo. En este sentido la consejera Fittipaldi considera que es apropiada la propuesta y que la primera vez que se dictó la nivelación de geografía se hizo de igual manera. El consejo acuerda designar a la Lic. Brenda Jonke como profesora de la Nivelación en Turismo-----

----- Se aprueba-----

----- Se acuerda a su vez realizar un llamado a inscripción de interesados para cubrir los tres (3) cargos de ayudante de docencia para el curso de Nivelación en Turismo, quedando como jurados las Profesoras Brenda Jonke y Rosa Fittipaldi-----

----- Se aprueba-----

----- Se acuerda realizar llamado a inscripción para cubrir un (1) cargo de profesor y un (1) cargo de ayudante de docencia para la Nivelación en Geografía. El jurado designado para tal fin son las profesoras Rosa Fittipaldi y María Natalia Prieto-----

----- Se aprueba-----

8. Convenio particular DGyT – Instituto San Antonio (Darregueira)-----

----- Se da lectura a la nota presentada por la Dra. María Laura Rubio, mediante la cual solicita aval para suscribir un convenio de colaboración entre el DGyT y el Instituto San Antonio de la localidad de Darregueira. El mismo tiene como fin la realización de un "Workshop educativo" en el marco del proyecto "Catalogación y acceso a la documentación cartográfica con fines educativos". El objetivo particular es realizar actividades didácticas recreativas con los alumnos y definir estrategias para el acceso al material cartográfico del Centro de Documentación Cartográfica del Departamento de Geografía y Turismo como así también una puesta en común de proyectos en conjunto-----



----- Se aprueba-----

9. Designación de nuevo integrante del Comité Editor de la RUG-----

----- Se da lectura a la nota presentada por la Dra. Vanesa Bohn, mediante la cual recomienda la designación de la Dra. Ana Lía Casado para incorporarse al Comité Editor de la Revista Universitaria de Geografía (RUG)-----

----- Se aprueba-----

10. Designación Jurado Tesis-----

----- Licenciatura en Turismo "El turismo vivencial y la valorización del patrimonio cultural del barrio Villa Mitre, Bahía Blanca, Argentina". Estudiante: Estefanía Bonansea. Directora: Julia Arocena-----

----- Jurado Titular: Arocena, Ma. Julia; Haag, Ma. Isabel; Torre, Elena-----

----- Jurado Suplente: Rodriguez, Cecilia; Guerrero, Ana Lía; Gil, Valeria-----

----- Se aprueba-----

----- Licenciatura en Turismo "Patrimonio gastronómico tradicional y su puesta en valor turístico-recreativo. Estudio de caso: Colonia Santa María, Coronel Suárez". Estudiante: Juliana, Agüero. Directora: María Isabel Haag-----

----- Jurado Titular: Haag, María Isabel; Iribarren, Claudia; Gallucci, Soledad-----

----- Jurado Suplente: Torre, Elena; Gil, Valeria; Jonke, Brenda-----

----- Se aprueba-----

----- Licenciatura en Turismo "Turismo cultural: propuesta de creación de un espacio temático patrimonial en el sector del ex Mercado Victoria de la ciudad de Bahía Blanca". Estudiante: Federico, Parisi. Directora: Patricia Ercolani; Co-Directora: Paola Rosake-----

----- Jurado Titular: Ercolani, Patricia; Minervino, Mario; Guerrero, Ana Lía-----

----- Jurado Suplente: Rosake, Paola; Zingoni, José María; Gallucci, Soledad-----

----- Se aprueba-----

----- Licenciatura en Oceanografía "Trazadores ópticos de materia orgánica disuelta en la zona de El Rincón - Talud". Estudiante: Lisandro Arbilla. Directora: Ana M. Martínez; Co-Director: John E. Garzón Cardona-----

----- Jurado Titular: Martinez, Ana; Pratolongo, Paula; Arias, Andrés-----

----- Jurado Suplente: Garzón Cardona, John; Botte, Sandra; Ferullo, Ricardo-----

----- Se aprueba-----

11. Trámites de alumnos, reválidas y equivalencias

----- No hay-----

12. Notas-----



----- Nota donación Dra. Verónica Gil-----

----- Se da lectura a la nota presentada por la Dra. Verónica Gil, mediante la cual realiza la donación de material bibliográfico para la Biblioteca de Geografía y Turismo adquirido con fondos correspondientes al PGI "Geografía Física Aplicada el estudio de la interacción Sociedad-Naturaleza. Problemáticas a diferentes escalas témporo-espaciales" (24/G078 – SGCyT – UNS). El material bibliográfico a donar es: "Políticas de promoción de las Energías Renovables. Experiencias en América del Sur" (2016) compilado por Carina Guzowski y editado por EdiUNS (1 ejemplar) y "Ambiente y Ciudad" (2001) de los autores J. Martin Evans, S. de Schiller, G. Casabianca, A. Fernández y F. Murillo editado por La Colmena (1 ejemplar)-----

----- Se aprueba-----

----- Nota Depto. Geología-----

----- Se da lectura a la nota presentada por el Secretario Académico del Departamento de Geología por la que solicita el dictado de la asignatura Climatología (Cód. 3545) para el primer cuatrimestre del tercer año de la carrera Profesorado en Geociencias. La misma ya se dicta para la carrera Técnico Universitario en Medio Ambiente. Habiendo consultado a la cátedra correspondiente se recomienda a este consejo se acepte el dictado de la asignatura Climatología para la carrera Profesorado en Geociencias perteneciente al Departamento de Geología-----

----- Se aprueba-----

----- Siendo las 10:45 horas se da por finalizado el acto-----

Rubio, María Laura

Gil, Valeria

Piccolo, Cintia

Fittipaldi, Rosa

Haag, Ma. Isabel

Zuccarini, Luisina

Zapperi, Paula

Gosen, Federico

Duckardt, Aldana

Carli, Sofía

Cervino, Lucas